

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, 20 de octubre de 2020.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Saludo muy cordialmente a todas las integrantes y los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, que nos acompañan el día de hoy, vía remota, por medio de la Plataforma Zoom, a esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Iniciamos también, por supuesto, con la grabación.

Es un gusto saludarles, nuevamente. Deseo que tanto ustedes, como todas y todos sus familiares se encuentren muy bien.

Abrimos una nueva sesión de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, a través de estas tecnologías de la información que nos acercan y que nos permiten realizar este esfuerzo conjunto para que de distintos lugares de nuestro país podamos seguir trabajando a favor de un gobierno abierto.

Agradezco la asistencia, el interés, su compromiso de todas y todos ustedes, y aquí presentes.

De verdad, muchas gracias.

Es así que damos inicio con el orden establecido para llevar a cabo esta sesión.

Prosiguiendo con el desarrollo de la misma, pasamos al Orden del Día propuesto.

Pido a la Secretaria de la Comisión, Comisionada María José González Zarzosa para que de manera sucinta lleve a cabo el pase de lista y verificación de asistencia del quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Muchas gracias, Secretaria, por su apoyo.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias, Ángeles.

Buenos días a todos.

Los saludo.

Procedemos con el pase de lista.

(Pase de lista)

Una vez dado el pase de lista, le informo, Coordinadora, que se encuentran presentes un total de 26 integrantes, por lo que de conformidad con el artículo 61, de los Lineamientos de la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se hace constar que se cuenta con quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

También contamos, y nos dice aquí el Comisionado Cristian Velasco, presente.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Sí lo conté.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas: También yo estaba batallando. Buenos días a todos.

Presente Luz Mariscal.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: También se contó tu asistencia. Muchas gracias.

Una vez declarado el quórum legal para sesionar.

En base a los requisitos legales para llevar a cabo esta sesión, declaramos abierta la misma, cuando son las 11:17 horas del día.

Damos inicio a los trabajos de esta sesión.

Por lo que le pido de favor a la Secretaria, demos continuidad a esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Nada más una cosa. Son 27, porque sí no habíamos contado a Lucy. Son 27 integrantes presentes.

Con gusto, Coordinadora.

Continuamos.

Como es del conocimiento de todos los integrantes, el 13 de octubre del año en curso se hizo llegar la convocatoria formal y el Orden del Día para poder contar con su presencia y llevar a cabo esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Por lo cual, me permito, por instrucción de la Coordinadora, someter a consideración en votación económica la dispensa de la lectura del Orden del Día.

Quien está a favor de la dispensa, puede levantar su mano.

En económico, al parecer la mayoría están a favor de la dispensa, por lo cual se aprueba la votación económica de la dispensa del Orden del Día, no sin antes señalar que se deberá tener por autorizada de más la participación e comisionadas y comisionados que intervendrán a través de exposiciones y propuestas contenidas en los puntos de acuerdo.

Es cuanto, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

Resulta, entonces, poner a consideración el Orden del Día a los integrantes y las integrantes de esta Comisión para su aprobación.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: A continuación, se procede a someter a consideración de los integrantes de esta Comisión, el Orden del Día, con la acotación de tener a más preautorizados a las diferentes participaciones de las comisionadas y comisionados, según las exposiciones propuestas en los puntos de acuerdo agendados para la sesión.

Por lo cual, me permito ahora someter a su consideración y aprobación de los integrantes, en votación económica, el Orden del Día propuesto.

Por favor, sirvan levantar su mano las personas que estén a favor del Orden del Día.

Gracias.

No habiendo votos en contra, coordinadora, le informo que se tendrá por aprobado, por unanimidad de votos, el Orden del Día para la presente sesión.

Con esta votación también se aprueba, como ya comenté, la participación de los comisionados y comisionadas que realizarán la presentación de algunos temas agendados.

Es cuanto, Coordinadora.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

Una vez habiendo sido aprobado el Orden del Día propuesto para esta sesión, continuamos con el desahogo del numeral 3, relativo a la aprobación del acta

correspondiente de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, con número SNT/CGATP/ACTA/10082020-ORD02, verificada el día 10 de agosto de 2020, la cual fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, a efecto de que realizaran las observaciones que estimaran pertinentes.

Por lo que, si así lo consideran, le pediría a la Secretaria recabar la votación correspondiente para la dispensa de la lectura del acta, para su aprobación.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Claro que sí, Ángeles.

Quién esté a favor de la dispensa de la lectura, por favor levante su mano.

Al haber dispensado los integrantes de esta Comisión la lectura del acta, ahora se somete a votación de la misma su aprobación.

Quienes estén a favor, por favor levantar la mano.

Le informo, Coordinadora, que quedó aprobada por mayoría de los presentes, por unanimidad, más bien dicho, el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 10 de agosto del presente año.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Maríajosé.

A continuación, sigue el desahogo del siguiente punto, descrito en el numeral 4 del Orden del Día, referente a la presentación por parte del Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, y la Comisionada María Antonieta Velázquez Chagoya, respectivamente de los siguientes documentos: el ABC de Gobierno Abierto, y la Guía para Municipios y Alcaldía, una propuesta de Gobierno Abierto.

Le damos la más cordial bienvenida, y agradecemos la participación del Comisionado Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI; y de la Comisionada María Antonieta Velázquez Chagoya, a quienes les cedo el uso de la voz.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Empezaría yo, por lo que veo, en ese orden. O como quieras, Comisionada Presidente de Oaxaca, tú dime.

Comisionada María Antonieta Velázquez Chagoya: Adelante, por favor, Comisionado Oscar.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias, Comisionada. Buenos días.

Buenos días a todos, nuevamente.

Como todo proyecto deja de ser proyecto, que es lo mejor, y se vuelven realidad.

Hoy vamos a presentar ya lo que es la versión cuasi-final, y ahorita explico a qué me refiero a cuasi-final, de lo que sería el ABC de Gobierno Abierto. Y una disculpa por habérselos enviado hasta ayer en la tarde.

Quisimos adelantar toda la parte también de ilustraciones y ser muy meticulosos en la revisión de todas las amables sugerencias y observaciones que nos hicieron llegar, con el objeto de tener el mejor contenido en este ABC.

Si me haces favor, Diego, en poner la presentación. Me voy a ir muy rápido, son como cinco láminas.

Parece que no está habilitado para poder, según me dice Adrián, leí ahí un correo.

¿Es así, Adrián?

Esta es la portada que ya habíamos definido en una reunión previa que tuvimos, y que es la que se quedaría, recuerdan que había dos o tres propuestas y aquí tomamos la decisión, y creo que es una portada muy colorida, eso sí, muy participativa.

Ya también las sugerencias que se hicieron de poner diversos tipos de ciudadanos, de diversos estados, este tipo de cuestiones, pues se trató de lograr con esta portada.

Empezamos.

El proceso de formación de este documento, de este ABC, el 23 de junio se formó el grupo de trabajo en una reunión aquí de la Comisión de Gobierno Abierto para desarrollar el ABC, que la componen alrededor de 10 integrantes de diversos órganos garantes del país, creo que una buena representación de los diversos estados del norte, el sur y del centro para la realización de esto.

Me tocó el honor de coordinar a este grupo, aunque evidentemente este trabajo es de todos los que participamos en este grupo redactor del ABC.

El 15 de junio se acordó un temario, este fue el que yo les envié, un primer saque, como yo le digo, para ser desarrollado por los integrantes del grupo de trabajo.

El 14 de agosto se aprobó la portada que sería base para el desarrollo también de las ilustraciones, obviamente tienen que ser con secuencia de la portada, la idea de tener consistencia.

El 17 de agosto se recibieron los cambios propuestos a los integrantes del grupo a lo que fue ya el primer saque. Perdón, estas propuestas fueron a lo que fue el guion inicial, los cuales incorporaron muchas observaciones.

El 1º de octubre ya se les entregó el primer documento integrado para su revisión, ya bajó el índice o guion de trabajo que habíamos ya aprobado los miembros de la Comisión.

Y el 9 de octubre se recibieron los comentarios y observaciones al documento integrado, y ahí de verdad agradezco porque fue un plazo muy corto el que se les dio, se les envió el 1º y el 9 de octubre se les dio como fecha, con el objeto de poder cumplir con los tiempos y llegar a esta reunión con el material.

Como ustedes se dieron cuenta, lo enviamos apenas ayer, dirían en el béisbol, llegamos *safe*, apenas y en una decisión cerrada, pero fue *safe*, entonces, el 9 de octubre nos entregaron.

Y en base a estos comentarios ya fueron incorporados.

De quien recibimos correcciones y comentarios fue del doctor Hugo Alejandro Villar, del Instituto de Chiapas, de María del Carmen Nava, Comisionada del Info Ciudad de México; de María de los Ángeles, del Instituto y Acceso a la Información de Guanajuato; Areli Navarrete, de Michoacán; Dora Ivonne, de Morelos; de Norma Julieta, de Zacatecas; Blanca Lilia, mi compañera del INAI.

Y también de parte de Adriana Alcalá, a través de la Dirección de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del propio INAI.

Nos pusimos a trabajar en todas estas correcciones y comentarios.

Hay una siguiente lámina, a mí me gustaría ser muy concreto con esa discusión, pues de algunos comentarios que consideramos que no eran procedentes en términos generales, de lo que sí queremos informarles.

La gran mayoría de los comentarios se centraron sobre elementos de forma, redacción, sintaxis, ortografía, y todos fueron atendidos, evidentemente. Y también hubo recomendaciones para añadir algún concepto o definición, las cuales obviamente se retomaron y fueron adoptadas, y se incorporaron la gran mayoría de las observaciones de fondo que también nos hicieron amablemente llegar.

Los comentarios que consideramos, a lo mejor la palabra impropia no es la mejor, o que no compartimos, y vamos a dar las razones, ese listado estaba abierto antes de parlamento abierto y justicia abierta. No lo hicimos así dado que el orden cronológico no ha sido así, y el ABC trae también una idea de cómo fueron apareciendo este tipo de cuestiones.

Y como todos sabemos, el primer concepto que apareció para bien o para mal, no quiero discutir, fue el de gobierno abierto, y después se fueron ya sumando el de parlamento, justicia y evidentemente estado abierto.

Creo que simplemente es un asunto de cronología que quisimos respetar en ese sentido. Sí se tocan, evidentemente, todos estos conceptos y se explica.

También se nos dijo cambiar justicia abierta por poder judicial abierto. No localizamos ninguna referencia que soportara dicha sugerencia, todos hablan en el Congreso, en México, en los estados, el propio Poder Judicial, etcétera, de justicia abierta, no de poder judicial abierto. Creo que aparte el concepto de justicia abierta es más englobador en ese sentido, y creo que a la gente le es más fácil captarlo que el poder judicial.

Incorporación de referencias y citas de texto, eso es cierto, salieron muy académicos, qué bueno, los felicito, evidentemente cuando se cita, y no hay citas, hay referencias, pero no hay citas como tal, estas deben ir obviamente a pie de página, evidentemente primero deben ir entrecorridas desde el texto, cuando son citas textuales, y después hacer la referencia a pie de página, en el texto y decir el nombre del autor, la obra, la fecha de edición, la página, etcétera.

Pero no estamos hablando de un texto académico, estamos hablando de un documento de divulgación y si ustedes revisan todos los ABC anteriores no tienen las citas a pie de página, sino evidentemente al final del texto, como ustedes ya lo vieron, y lo verán en los demás, hay una serie de referencias bibliográficas de las cuáles en muchas de esas está el contenido de lo que se está exponiendo, y obviamente ya de forma mucho más desagregada y ampliada por si alguna persona quisiera ampliar más, pues ahí está toda la bibliografía que se usa y se recomienda.

También se nos sugirió enlistar la métrica de gobierno abierto antes que otras mediciones. Y aquí, vuelvo a insistir, como la redacción que trae el texto, porque como que estamos contando una historia, pues la historia va cronológicamente, y la métrica de gobierno abierto fue posterior a la de parlamento abierto, por decir algunas otras métricas que se toman en ese sentido.

Incorporar en el índice del estado de derecho de los proyectos de justicia mundial, pero vimos ese estudio que es el índice del estado de derecho, pero sólo la parte que se refiere a gobierno abierto son muchísimas variables, y la parte de gobierno abierto no llega a ser ni el seis, siete por ciento.

Entonces, consideramos que podríamos distraer la opinión o la lectura a otra, no digo que no sea importante el índice del estado de derecho de un país, pero creo que podría desviar la atención a otras cuestiones, dado que ese índice el 94 por ciento no tiene que ver con gobierno abierto.

Capitalizar conceptos, poner con letras mayúsculas gobierno abierto, justicia abierta, democracia o transparencia.

Consideramos y consultamos, esto gramaticalmente es incorrecto, dado que estamos hablando de conceptos, no de nombres propios. En ese sentido por eso no se pone la primera en mayúsculas.

Se crea un personaje que es el que va en todas las ilustraciones, eso ya lo verán, e evoca al gobierno abierto, parte del logotipo y los colores son los de la alianza para el gobierno abierto. Y será el objeto de la conducción narrativa del documento, este personaje nos va llevando, y adoptará caracterizaciones en concordancia con los diversos apartados.

Aquí quiero agradecer a la Comisionada Blanca Lilia, porque de ella depende el Área de Comunicación Social, y hay que decir que estas ilustraciones las hizo el Área de Comunicación Social, que siempre está cargada de muchísima chamba porque todo mundo les pide, pareciera a tecnologías, todo mundo les pide cosas, pero ella nos hizo favor ahí de que nos pudieran sacar estas ilustraciones adelante.

El documento contiene 16 ilustraciones originales, son estas que hacía referencia, que nos hizo el área. Hay que decir que todavía hay dos que están en elaboración, por eso ayer mandamos una primera versión, una segunda versión que ya traía otras ilustraciones, y ya dos que estarán dándonos esta semana para ya normalmente insertarlas donde van.

Dos cuadros sinópticos que son más o menos sencillos, que también están en elaboración, y ya la portada que ustedes conocen, pero ya para el original.

Hay que decir que el documento contiene seis códigos QR, los cuáles, como todos sabemos, hacen que la gente pueda descargar de forma inmediata desde su teléfono celular, y para aquellos que quieran profundizar en alguno de los temas, pues rápidamente escaneando el código QR podrán tener la declaración de gobierno abierto, el *open government*, la alianza para gobierno abierto en México, los objetivos de desarrollo sustentable, la carta de datos abiertos y el banco de buenas prácticas, que creemos que son los documentos más importantes, por decirlo así, no son todos, evidentemente, pero creo que son los básicos en ese sentido, los clásicos.

Las características de la publicación será respetando la que han tenido todas las anteriores, incluida la más reciente, el ABC de rendición de cuentas, será encuadernación tamaño media carta horizontal, su versión será original para cada de las ilustraciones, fueron ilustraciones que exprofeso se hicieron para esta publicación.

El lenguaje, que esto es lo que es más importante de este tipo de materiales, pues es un lenguaje sencillo para facilitar las descripciones conceptuales, evitar tecnicismos y lenguaje legal.

Los siguientes pasos es la aprobación, que es en lo que estamos hoy, e ilustraciones, inclusión; obviamente vamos a incluir a los integrantes del grupo de trabajo ya para la publicación y haremos una presentación, que no sé si la quiera hacer nuestra coordinadora, al texto, en ese sentido.

Vamos a incluir otros, como se han incluido en los documentos pasados. Se armará ya el documento.

Haremos el original mecánico de parte de nuestra parte, y también haremos la generación al vínculo para desagregarlo, o sea, su versión electrónica con buen *book* para que se pueda poner tanto en la página del sistema, como en aquellos portales de los órganos que así lo deseen.

Y les enviaremos el documento, el original mecánico para que ustedes ya en dado caso de así desearlo, el INAI ya lo veremos nosotros, es un asunto que no depende de mí, sino de los cinco y en su momento los siete comisionados, el poder imprimir algún número de ejemplares para su distribución física, aparte de la electrónica que también estaremos entregando.

Creo que es todo.

Si no hay más, estamos a sus órdenes.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Comisionado Oscar, por su participación.

Antes de la votación hablamos de estos grandes, grandes trabajos y avances.

Y le cedería el uso de la voz a la Comisionada María Antonieta.

Adelante, Comisionada.

Comisionada María Antonieta Velázquez Chagoya: Muchísimas gracias.

Igual, voy a permitirme compartir pantalla.

Muy buenos días estimadas y estimados compañeros. Es un placer estar con ustedes.

Saludo con mucho respeto a los comisionados del INAI, por supuesto a la doctora Josefina Román Vergara y al maestro Oscar Mauricio Guerra Ford, y a mis compañeros de esta Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

A continuación, me permito presentarles la guía para municipios, alcaldías, una propuesta de gobierno abierto.

La Comisión de Gobierno Abierto de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, a través de la tutela del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, nos dimos a la tarea de trabajar en coordinación con la Secretaría de Acceso a la Información del Instituto

Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en una guía que permite documentar y visibilizar el importante trabajo que actualmente se realiza en los municipios en las alcaldías en materia de gobierno abierto a nivel nacional.

Nuestra guía fue realizada como una respuesta a la inquietud ciudadana de diversos sectores públicos acerca de cómo hacer llegar el gobierno abierto en el ámbito de actuación de los municipios, y reconocer los alcances, la normatividad, las metodologías, los casos prácticos, las recomendaciones y muchos otros elementos.

En esta práctica se han desarrollado desde que inició la estrategia de gobierno abierto, cocreación desde lo local. Y, además, considera estos ejercicios porque del ámbito internacional se reconocen diversos procesos aplicables a la materia local y subnacional, como lo ha denominado la alianza de gobierno abierto.

¿Cuál fue su proceso de construcción?

La verdad es que el objetivo general de nuestra propuesta es orientar a las personas que implementen políticas públicas en el orden municipal sobre las condiciones que facilitan la instrumentación de políticas y prácticas en materia de gobierno abierto.

Este objetivo se realiza considerando las experiencias de cocreación mientras se reconocen nuevas alternativas para el desarrollo de distintas vías de diálogo y participación en el orden municipal.

De esta manera enfocamos los objetivos específicos de una propuesta de cuatro puntos.

Primero. Ampliar el conocimiento sobre el marco normativo del orden municipal que rige las prácticas de gobierno abierto.

Segundo. Señalar los niveles de apertura institucional que se han registrado en los últimos años en los municipios y ayuntamientos.

Tercero. Presentar un ejemplo de las prácticas identificadas en algunos municipios como casos ilustrativos para adoptar los conceptos similares en función de la población y el perfil sociodemográfico, las capacidades institucionales, el tamaño del municipio, entre otros factores.

Finalmente. Emitir algunas recomendaciones de cómo llevar a la práctica estos ejercicios.

Debemos precisar que la publicación no es una metodología sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia u otros instrumentos jurídicos de la materia, tampoco es un manual de gestión pública del ámbito municipal, el propósito de este documento es prácticamente orientar a todas las autoridades de nivel municipal para instrumentar ejercicios de gobierno abierto y/o, en su caso, de planes acción.

Actualmente, encontramos que la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, y la participación ciudadana se encuentran dentro del diseño de las gestiones públicas.

Entonces, la Ley General de Transparencia en su artículo 59 nos dice que los organismos garantes en el ámbito de nuestras atribuciones coadyuvaremos con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

Como sabemos, los mecanismos de participación ciudadana son los que definen la forma de cocrear nuestros presupuestos o soluciones a problemas públicos de los municipios. Y es importante señalar que en los mismos municipios no existe solamente un mecanismo de participación ciudadana, o en el mismo podemos encontrar la consulta popular, la asamblea, el presupuesto participativo, el ayuntamiento de cabildo abierto, un consejo de participación ciudadana, entre otros.

¿Cómo vamos a encontrar esta guía?

Esta guía se compone prácticamente de 11 apartados principales, y 16 secundarios. Actualmente contiene las siguientes secciones, que es el glosario, la presentación, los antecedentes, el marco normativo de los municipios, el modelo de gobierno abierto y su adaptación a nivel municipal, los municipios en la estrategia de gobierno abierto, población local, las recomendaciones, los anexos, los casos internacionales, casos locales, y finalmente las referencias.

Dentro de estas secciones destaca, por su parte, el glosario que incluye una definición de los términos útiles para el entendimiento de la guía y los procesos que mencionan. De la misma manera los antecedentes nos muestran que no existe un modelo único de gobierno abierto, y la importancia de la participación de los sectores amplios, como la ciudadanía, las organizaciones sociales y otros grupos.

Podemos identificar las estrategias de participación por parte de la sociedad civil y por parte de que se traduzcan en los compromisos de gobierno abierto y la presentación que destaca algunos de los objetivos de esta guía.

La verdad es que no existe un modelo único de gobierno abierto, ayer lo estábamos diciendo, como una manera de representar la gestión pública, citando a la ciudadanía como un actor central en el ejercicio del poder y su..., refiriendo a una forma muy particular de gobernar y gestionar las políticas públicas toda vez que el contexto de gobernanza democrática se caracteriza por la transparencia, la participación ciudadana y por la colaboración entre las autoridades de la ciudadanía y el gobierno que crea estos escenarios en los cuales el gobierno ya no decide sobre los asuntos colectivos de forma unilateral, sino que ahora coexisten los factores de la sociedad civil, y toma la validez de nuevos mecanismos, estrategias para decidir sobre los asuntos públicos de forma conjunta.

Vamos a encontrar en nuestro capítulo el marco normativo, y hace referencia a las atribuciones y servicios públicos que se presentan dentro del contexto municipal. En el caso del marco normativo se considera la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como una forma fundamental de la estructura pública municipal, así como las constituciones locales de los estados, las leyes locales y leyes generales que nos van a regular a la administración local.

Podemos encontrar por el área de los servicios, prácticamente los servicios que manifiestan cada sujeto obligado del ámbito municipal, todos los municipios van a contar, por lo menos, con el agua potable, con el alumbrado, con la limpia y recolección de la basura, de los residuos, los mercados, panteones, el rastro. Este tipo de servicios que lo vamos a encontrar base en todas las estructuras orgánicas municipales.

Por el otro lado, hablamos un poquito de los mecanismos de participación, y tocamos lo que son la consulta popular, el ayuntamiento o cabildo abierto, la audiencia pública, el presupuesto participativo de tal manera que cada uno de estos ha demostrado que no existe solamente un mecanismo, sino podemos encontrar un abanico de opciones.

En el segundo capítulo, referente al modelo de gobierno abierto y la adaptación a nivel municipal, se señala que la forma de participar en los ayuntamientos y/o alcaldías de gobierno abierto, así como los resultados son importantes de la métrica de gobierno abierto que se realizó en CIDE, y nosotros mismos con el Sistema Nacional de Transparencia, y a menos de 11 mediciones nacionales en materia de transparencia, de participación a nivel municipal, como la guía de los trabajos realizados.

Para la elaboración de esta guía es importante mencionar que nos hemos apoyado de la métrica de gobierno abierto con base en dos ejes. El primero, la transparencia; y el segundo, la participación ciudadana, así como la oferta de mecanismos gubernamentales, la democracia de los mecanismos efectivos en la participación ciudadana analizando a través de ella el acceso a la información que se tiene a través de la ciudadanía para conocer las acciones que hace el gobierno, y en medida de lo posible poder empezar a incidir en la gestión que realiza el gobierno a nivel municipal.

En el capítulo tercero encontramos que en este capítulo se analiza la perspectiva desde lo local a un contexto internacional, la participación de los municipios conoce esfuerzos del Sistema Nacional de Transparencia y el vínculo que existe entre el INAI y la estrategia internacional de la alianza con gobierno abierto vamos a tener este vínculo y esta relación de una cooperación que lo pasemos de lo particular a lo general.

La verdad es que este capítulo viene muy interesante.

Finalmente, la verdad es que se integraron diversas recomendaciones y un apartado de los casos nacionales que permite identificar los procesos efectivos de implementación, de ejercicios de gobierno abierto en nuestro país a nivel municipal y de alcaldías. Dentro de estos, se incluyeron el caso de Coahuila de Zaragoza, en Veracruz, el caso de San Pedro La Garza, en Nuevo León, Huertos Urbanos, en el caso de Oaxaca y también encontramos casos de Querétaro y Ciudad de México, y en el caso de materia internacional encontramos el caso de Chile, llamado Barrios en Acción.

Tenemos la certeza que esta guía será una herramienta invaluable para aquellas personas que apuesten a una apertura institucional de participación ciudadana, transparencia proactiva con la finalidad de tener una mejor calidad de vida de las personas.

Quisiera hacerles ciertos comentarios sobre la guía, y primero como parte del proceso de revisión de este documento se les envió un formulario de google por el cual se solicitaron comentarios y se compartió con todos los integrantes de la Comisión el pasado 29 de septiembre de este año.

La fecha límite para recibir estos comentarios fueron el 2 de octubre de este año, y se sistematizaron estas observaciones, en su mayoría fueron de forma. Y encontramos algunos comentarios de fondo.

La verdad es que lo que es la ampliación del glosario en términos como concejal, datos abiertos, órgano garante local y transparencia proactiva se incorporaron, así como la incorporación de los mecanismos a nivel municipal, como el Consejo de Participación Ciudadana, las contralorías ciudadanas la planeación participativa, la audiencia pública, entre otros.

Pero, también encontramos que nos hacía el Info Ciudad de México, una observación sobre el cambio de nombre, que por acá lo pongo a consideración, se incluyeron también varios comentarios sobre un ejemplo en particular, no recuerdo si fue Zacatecas, perdón, fue San Luis Potosí quien nos envió la observación, pero no coincidía con el formato que le habíamos dado.

Entonces, como tal no viene al 100 por ciento.

En estos momentos les traemos dos propuestas para portada de la guía de municipios, son dos propuestas que a nuestra consideración incluye las tonalidades que habíamos hablado en un inicio del gobierno abierto, y en una se refleja prácticamente a distancia la participación de los menores, y en otra una participación más completa. Lo ponemos a consideración de ustedes.

La verdad es que a mi punto muy particular yo ya tengo mi voto, pero lo pongo a consideración de ustedes. Y les muestro muy rápidamente cómo hemos venido trabajando desde el 4 de junio a la fecha, que es la presentación de este documento, prácticamente ya en su conclusión.

Realmente, antes de terminar esta presentación nuevamente deseo reiterar mi agradecimiento a todos los que hicieron posible este texto. En particular a la maestra Ángeles Ducoing, quien es Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, y Coordinadora de esta Comisión.

Muchísimas gracias, Ángeles, porque este trabajo nos va a ayudar a todos los municipios del país.

En el caso de Oaxaca son 570 municipios, que estoy segura que nos va a ayudar como una guía.

Estamos ciertos que esto no es un formato a seguir al 100 por ciento, sino una guía que no se tenía y es un gran avance.

De la misma forma, a la maestra Maríajosé González, quien es comisionada de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, y Secretaria de esta Comisión.

Y de verdad, muchísimas gracias, Adrián, Adrián Alcalá, quien es Secretario de Acceso a la Información del INAI.

La verdad quiero hacer un reconocimiento muy especial al excomisionado de aquí de Oaxaca, el licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, quien fue el anterior coordinador de este documento, y a todos los integrantes, por supuesto, de esta Comisión.

La verdad es que espero que sea de provecho. Pongo nuevamente a su consideración estas dos propuestas de portada, podemos platicar al respecto.

Muchísimas gracias.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Comisionada.

En un momento haré valer mi participación como integrante de esta Comisión.

Solicito ahora nuevamente la intervención de la Secretaria para que sea tan amable de abrir un espacio de diálogo con el objeto de que nuestros colegas tengan la oportunidad de intercambiar opiniones con nosotros, entre todas y todos nosotros, o simplemente hacer alguna consulta.

Adelante, Secretaria.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Claro que sí, Ángeles.

Se abre espacio para quien quiera opinar o hacer algún comentario al respecto.

Empecemos.

Se tiene, según el artículo 69 de los lineamientos, tres minutos, máximo, por intervención.

¿Alguien quiere la voz?

Hugo, por favor. Adelante.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: Nada más tengo una duda.

Si esos documentos, decía Oscar hace rato que es una última presentación, y que tendrá otro proceso, de que se tendrá una nueva revisión. Porque viéndolo someramente yo encontré algunos errorcitos en el ABC, que son errores de dedo, cositas así.

Y en cuanto a la guía de municipios y alcaldías, no quiero, bueno, el asunto es que yo no lo recibí. Me parece que tiene que tuvo que haber sido por algunos problemas que tuve con mi correo electrónico institucional, tengo muchos problemas para recibir en ese correo, y yo no lo recibí.

Y tengo ahí una precisión, cuando se habla de bando municipal, cuando se escribe lo que significa cada palabra se dice que es una atribución, y el bando municipal es un instrumento, no es una atribución. La atribución que tiene el ayuntamiento es generar bandos municipales.

Entonces, creo que en ese sentido habría que hacer la precisión de eso. Y me llevo a pensar y a preguntar también si habrá una revisión final del asunto de guías y municipios, y de ABC.

Y si no, que se tome en cuenta que hay algunos pequeños errorcitos en ambos documentos.

Es cuanto.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Muchísimas gracias, Comisionado Hugo.

Muchas veces se tiene, efectivamente, muchos problemas porque se nos regresan los correos. No obstante, lo mando por el WhatsApp para que todo mundo lo tenga, ¿no le llegó por ahí tampoco?

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: Probablemente. Yo asumo que probablemente la responsabilidad fue mía, por el correo, por alguna distracción. No lo sé.

Entonces, sin buscarle más, supongo yo que la distracción fue mía. Y como tampoco me enteré de los grupos, yo no pertenezco a ningún grupo de trabajo porque tampoco me inscribí al grupo de trabajo.

De hecho, yo mandé mi aportación del ABC porque en ese momento sí me di cuenta.

Entonces, asumo que la responsabilidad es mía, en ese sentido. Y lo verdaderamente importante es lograr que el trabajo salga bien.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ángeles, levantó la mano Eduardo Reyes.

¿Le das la voz a él primero?

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Claro, Maríajosé.

Nada más antes de darle el uso de la voz a nuestros siguientes compañeros, quiero también decir que están con nosotros, y agradecer que estén, al Comisionado Gustavo Parra, al Comisionado Carlos Pavón, a la Comisionada Patricia Ordóñez y Ángeles Guzmán, ya están integrados aquí en todo el equipo.

Bienvenidas y bienvenidos.

Adelante, Secretaria.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Estimado Eduardo, por favor, tienes el uso de la voz.

Comisionado Eduardo Reyes: Gracias, Secretaria.

Primeramente, a nombre de la Comisionada Cynthia Cantero, felicitar y reconocer el trabajo de ambos grupos, un esfuerzo grande.

Y el producto, el resultado está aquí a la vista de todos.

Particularmente, en el ABC de gobierno abierto, la Comisionada Cynthia hizo llegar comentarios, y no los vimos reflejados ni en el documento, ni tampoco en la presentación que hizo el Comisionado Oscar Guerra.

Algunos de ellos ya fueron aplicados, yo creo que algún otro comisionado señaló las mismas observaciones, pero particularmente hay dos que sí me gustaría mencionar.

El primero de ellos es que en el ABC no se menciona a la figura del secretariado técnico o secretariado técnico local. Se habla del comité coordinador y no de un secretariado técnico.

Entonces, si tomamos en cuenta que la base de los ejercicios de gobierno abierto a nivel nacional es la figura del secretariado técnico, creo que sería importante por lo menos mencionarla en ese apartado.

Y otra de las observaciones o comentarios que se hacía al ABC es que se menciona que Barack Obama redactó dos memorándums de transparencia y gobierno abierto, cuando en realidad sólo se tiene el conocimiento de uno, o precisamente en la historia del origen de gobierno abierto.

Entonces, si alguien tuviera la referencia de ese segundo memorándum, ponerlo en el documento, o si no hacer la acotación de que sólo es un memorándum.

Esa sería toda mi participación.

Muchas gracias.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias.

¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Coordinadora, nadie más levantó la mano. Creo que el diálogo está completo.

Entonces, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

Ángeles, por favor.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Creo que levantó la mano María Elena Guadarrama, ¿es así, verdad Malena?

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Sí. Perdón, es que estoy teniendo problemas con mi conexión.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Adelante, Male.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Gracias.

Igualmente, constantemente he estado teniendo problemas con el correo. Hay documentos que sí me llegan, en ocasiones no, eso de manera interna lo estamos revisando.

Sin embargo, coincido con el Comisionado, porque efectivamente el manual de alcaldías y municipios igualmente me gustaría precisar alguna información, y este lo obtuve el viernes, previo a esta, y por algunas cuestiones de salud fue

prácticamente complicado del viernes a hoy tener observaciones. No me estoy excusando en esto, simplemente por el contexto preguntar igual si habría posibilidades de aún adherir alguna información.

Si no fuera el caso, nada más tenerlo claro.

Gracias.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: ¿Alguien más en el uso de la voz?

Adelante, María del Carmen.

Comisionada María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Saludos a todas y a todos.

Justo como comentaban sobre el título de la guía para municipios y alcaldías, nosotras sugeríamos poder incluir esta denominación, y agradecemos. Ya, de hecho, lo había hecho el subgrupo de trabajo. Y una de las facultades en materia de alcaldías de la Ciudad de México se incluyó en materia de protección civil.

Y aquí lo que me gustaría comentar es poder justo felicitar los ejercicios y alcances de ambas propuestas de guías. Y me parece que aquí una de las cosas que pudiéramos aprovechar en próximas oportunidades es ver justo el impulso del modelo que ha promovido OGP, sobre todo de ejercicios tripartitas que ha adoptado el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia.

Y quería aprovechar la oportunidad de poder comentar que hay también otros ejercicios muy valiosos con enfoques de apertura un poco más flexibles y diferenciados que en algún momento, incluso, pudieran llegarse a invitar a esta Comisión de Gobierno Abierto.

Uno, por ejemplo, son los ejercicios que impulsa en México el laboratorio de gobernanza de la Universidad de Nueva York, que tienen ejercicios, sobre todo en distintas entidades federativas del país.

Está también el *multi city challenge*, que también trabajan con ejercicios de apertura a nivel municipal. Y en ese sentido, incluso, se articulan multiactor, ejercicios multiactores incorporando no sólo sociedad civil y entes públicos, como es el ejercicio tradicional o GP, digamos, sino también incluso incorporan a sector privado y academia.

Y en ese sentido también poner a consideración de esta Comisión para, insisto, futuras narrativas, incluir los ejercicios que hemos desarrollado desde la Ciudad de México a través de la red de ciudad en apertura, que justo estamos haciendo el enfoque en base a COVID.

Y estos ejercicios multiactor, multinivel, como en el caso de la propuesta de protocolo que estamos también trabajando desde la Ciudad de México. Y agradecer las consideraciones y la inclusión de algunas de las sugerencias que hicimos desde la ciudad.

Sería cuanto. Gracias.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Adelante.

¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Ángeles, por favor.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, María José.

Por una parte, mi intervención es para felicitar, a todas y a todos los integrantes del grupo de contenidos, quienes apuntaron, quienes trabajaron, quienes estuvieron muy al pendiente, que eligieron a nuestros coordinadores, en este momento al Comisionado Oscar Guerra Ford, y también en este momento el Comisionado Francisco, que también por términos de su nombramiento, bueno, hicimos una nueva elección en donde queda la Comisionada María Antonieta.

Yo quiero reconocer el gran trabajo, que como aquí nos lo han expuesto se ha llevado a cabo, de varios meses, de mesas de trabajo, de investigaciones, de dedicación de mucho tiempo, de horas de recursos humanos, de recurso de tiempo y, sobre todo, entusiasmo.

Porque cuando se quiere lograr un trabajo de esta naturaleza con este precedente es cuando estamos convencidas y convencidos de que así debe de ser, el iniciar, el levantar la mano, el ponerse a arrastrar el lápiz, el enviar, el compartir, el estar al pendiente en los momentos oportunos, en los plazos que se nos han marcado, creo que eso es algo que se debe de reconocer de cada una y de cada uno de ustedes, y de nuestro coordinador de ambos ejercicios.

Yo estoy muy orgullosa de pertenecer a esta Comisión, a este grupo de trabajo, de poder ser partícipe. Quiero recordarles que todos los documentos que se aprueban y que tendrán una socialización pueden ser perfectibles.

Y claro que sí, son bienvenidas y bienvenidos todos los comentarios. Sin embargo, hemos sido muy puntuales con los términos, con los tiempos, se les ha dado aviso, nos hemos dado aviso, nos hemos complementado con el grupo de WhatsApp, que aunque no es una forma oficial, es una forma de mayor comunicación en caso de que existan estos inconvenientes en las cuentas de correo electrónico.

Así que a mi parecer es oportuno que lo sometamos a consideración, a votación. Y si hay algunos asuntos que de manera muy particular podamos tratarlos de forma, como bien lo dice el Comisionado Hugo Villar, que si así los encuentra podemos hacerlos en la revisión.

Pero el fondo de los documentos es el que ya está planteado, el que se ha enviado.

Quiero comentarles que hemos sido muy puntuales también en el envío, María José y una servidora de todos los correos electrónicos que se mandan, revisamos uno por uno. Y en el caso de que se nos regrese uno, hablamos por teléfono, pedimos un correo alternativo o personal.

Si no se nos regresa el correo, entendemos que sí les ha llegado. Pero si alguien ha tenido problemas con su correo electrónico y es común, les agradecería muchísimo que nos pudieran proporcionar una alternativa del correo.

Mi participación, sobre todo, es en este momento de felicitarles, pero sobre todo de agradecer el compromiso de los coordinadores, y de cada una y cada uno de ustedes, porque es un trabajo muy loable, muy completo, de muchas horas de entrega, y con la convicción firme de poder darle a la sociedad mayor conocimiento del trabajo que estamos realizando, pero de lo que ellos pueden hacer, de lo que la sociedad puede realizar, de la cocreación que podemos llevar a cabo todas y todos juntos.

Así que yo advierto, y de una vez presumo que mi voto será a favor de la aprobación de ambos documentos, en los que también hemos sido partícipe. Y felicitarles, felicitarles por el gran trabajo.

Es cuanto, Secretaria.

Gracias.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Gracias.

Comisionado Oscar, por favor.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Solamente para unos comentarios, ahora sí que sobre los comentarios.

Hugo, bueno, lo del grupo de trabajo sí lástima que fue en una primera reunión, yo no me acuerdo si estabas tú o no presente, donde se definieron, pero hemos agradecido, lástima que no puedes estar ahí. Eso no limita, como tú lo sabes, que recibamos comentarios, como recibimos en una primera instancia.

Tú nos dices que ahora que recibiste este documento, que fue ayer en la tarde, lo cual yo ya pedí una disculpa por tratar de meter todas las ilustraciones, todas las correcciones.

Yo te pediría que nos pudieras hacer llegar esas últimas correcciones de aquí a más tardar el viernes. De todos modos, nosotros tenemos un área en el INAI que hace corrección ortográfica, porque por lo que veo según son de dedo, según entendí, en ese sentido, y alguna otra, y también nos revisa un poco el estilo.

Acá no nos gusta un poco tanto el estilo porque puede perder el mensaje que es un lenguaje ciudadano, no es un documento académico, en ese sentido. Para eso tenemos muchos, muchos documentos en ese sentido.

Pero yo, Hugo, te pediría si nos puedes hacer llegar, con mucho gusto las incorporamos. Evidentemente, y si hay algún error de dedo discúlpanos, también a vedes las prisas.

Pero, no hay problema.

Cuando yo decía que estaba cuasi-terminada, me refería a lo que expuse, que faltan dos ilustraciones, una ilustración, perdón, y dos cuadros sinópticos que vamos a incorporar, pero eso lo haremos de aquí al viernes, por eso podremos meter esas correcciones o sugerencias que nos haga llegar si no hay problema, digo, no hay problema, las incorporaremos en ese sentido.

La otra cuestión que sí me preocupa un poco fue, ahorita revisando Diego y yo, y de verdad Cynthia, mi amiga, me va a matar, no me acuerdo, con esto de los correos, de haber recibido las observaciones de Cynthia, en ese sentido, porque yo las recibo y luego se las mando a Diego, no me acuerdo, y se las mandaba a Adrián.

Yo lo que te pido es que las puedas mandar hoy mismo otra vez a mí, las revisamos, esto el Secretario Técnico se me hace muy lógico, porque no porque haya desaparecido ya ahora en la nueva organización a nivel federal, digamos, hay un papel muy importante de los secretarios técnicos en los estados, y que aparte no lo digo, lo han hecho todos, el propio INAI haya impulsado, sería como contradecirse a sí mismo, hacerse el harakiri.

Entonces, incorporamos esa cuestión.

Y de lo de Obama sí son dos, uno es de enero y el otro es de diciembre del mismo año, aquí tengo las fechas. Los vamos a citar y de todos modos se los vamos a mandar a todos ustedes para que no haya ningún problema.

Creo que de aquí al viernes podríamos cerrar, ya también como dijo Ángeles, no vamos a hacer un cambio en el contenido, ni nada. Vamos a hacer dos, tres ajustes que nos permitan perfeccionar, tanto estos que puedan ser de forma, que son muy importantes también, evidentemente. Y también estos, por ejemplo, el del Secretario Técnico me queda muy claro, y ahí sí hay que hacer esa acotación, que creo que se podrá hacer, más que acotación, mención y tendrá que tener un buen lugar en ese sentido.

Este punto de los correos siempre lo hemos tenido, yo sufro mucho con lo de la plataforma con ustedes, porque “es que a mí no me llegó el curso”, “es que no me llegó lo de la capacitación”, y eso yo lo sufro también mucho en la plataforma, porque los órganos garantes tienen muy malos internet.

Y entonces, lo que tenemos muchas veces es que trabaja paulatinamente, intermitentemente, y la plataforma trabaja con conexión.

Les hemos dicho, para que la plataforma no les falle y no falle la plataforma, su conexión con ustedes debe ser un internet dedicado con fibras ópticas.

Es que tienen internet, yo sé que me van a decir: “no, es que no tenemos dinero, etcétera”, a veces se ponen otras prioridades que eso. No es tan caro, no es tan caro. Yo creo que con unos 200 mil pesos de una inversión, y luego obviamente más la renta mensual que pagan.

Lo que pasa es que a veces los órganos garantes tienen internet, pues ni casero, hay casas que tienen mejores internet que los que tienen los órganos garantes.

Entonces, ahí tenemos un problema de intermitencia y tenemos un problema de comunicación, en el sentido, y los ciudadanos lo tienen con nosotros vía la plataforma. Al INAI nos llegan muchos correos que mandaron correos a tal estado y que no saben si lo recibieron o no lo recibieron porque no han tenido alguna respuesta, o que sea recibido el correo.

Entonces, yo creo que eso del internet, porque afecta también nuestros trabajos en ese sentido.

Y lo último a lo que la Comisionada se refería, totalmente de acuerdo. Y yo propondría, como miembro de la Comisión, no para este año, que a lo mejor estuviéramos pensando, Comisionada Nava, que es un texto que tiene otra orientación, pero que es muy importante y que también es misión del sistema hablar como de un texto que se hablara de los nuevos enfoques del gobierno abierto, o del gobierno abierto al estado abierto.

No quiero yo ponerle el nombre, pero que sí nos comentara de estas nuevas incorporaciones en ese sentido, lo nuevo en materia de estado abierto, y creo que sería algo que va dirigido para otra población, también hay que tener claro en ese sentido sí es un texto más académico.

O en su momento, no se Blanca ya no está, creo que está por acá, proponerlo al propio Comité Editorial del INAI en un cuaderno de transparencia, tenemos un nuevo gobierno abierto, pero ya, se puede decir, ya si es un clásico o un tradicional, pues habría que como hay que iniciarnos, pues debe ser pos gobierno abierto, los nuevos desarrollos.

El nuevo estado del arte en materia de gobierno abierto, creo sería un texto interesante para recopilar todas estas experiencias nuevas, más que nuevas complementarias, más integrales, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional, como nos comentan para la Ciudad de México.

Esa sería mi opinión para los comentarios vertidos.

Gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: ¿Alguien más quiere el uso de la voz?

Ángeles, al parecer ya nadie levantó la mano.

Entonces, el tema está suficientemente discutido.

Y procedemos al siguiente punto del Orden del Día, ángeles.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Claro que sí.

Una vez agotada la intervención de cada una y cada uno de los integrantes que así lo solicitaron, pasamos al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, identificado con el inciso número cinco, referente a la aprobación, en su caso, de los siguientes documentos.

El ABC de gobierno abierto, y guía para municipios y alcaldías, una propuesta de gobierno abierto, con la salvedad de que lo vamos a aprobar de manera general, y poder recibir algunos comentarios en cuanto a la forma de los documentos.

Si están así de acuerdo, procederíamos a la votación.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Correcto, Ángeles.

Procedemos a la votación.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: Perdón, ¿podría hacer un comentario?

Es nada más para aclarar.

Te agradezco, Oscar, que me hayas comentado que al final hay un equipo que está viendo el asunto de forma. Por lo tanto, si va a llegar a ese camino, yo me abstengo a enviar, porque son pequeños detalles que seguramente ese grupo de trabajo los va a identificar.

Nada más que quede claro ese asunto, seguramente los van a identificar y los van a corregir, son pequeños.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Si tú los haces llegar, yo te lo agradecería en ese sentido, si no evidentemente como tú dices, ellos lo harán notar.

Pero yo quedaría satisfecho, obviamente recibirlos de tu parte en una forma de participación de este grupo colegiado, si no el área tendrá que hacerlo.

El que tú nos mandes, a mí me genera confianza, y luego ya con esos cambios se los mando a ellos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Continuamos, Ángeles, con la votación.

Conforme a la instrucción de la Coordinadora, y en referencia al numeral quinto del Orden del Día, se somete a consideración de todos ustedes el ABC de gobierno abierto, que acaba de ser presentado por el Comisionado Oscar Guerra, por lo que solicito a ustedes el levantar la mano, quienes estén a favor.

Me parece que para esta votación voy a pasar lista de quienes estén presentes para que digan si están a favor o en contra.

Blanca Lilia Ibarra Cadena, ¿a favor?

Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Oscar Mauricio Guerra Ford.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Representación del INEGI.

Representante del INEGI: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba.

Comisionado Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Brenda Iliana Macías de la Cruz.

Comisionada Brenda Iliana Macías de la Cruz: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Jesús Alberto Sandoval Franco.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: María del Carmen Nava Polina.

Comisionada María del Carmen Nava Polina: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Hugo Alejandro Villar Pinto.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Amelia Lucía Martínez Portillo.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Cristian Velasco Milanés.

Cristian, por ahí estabas.

Paulina Elizabeth Compean Torres.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Luz María Mariscal Cárdenas.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Mariana Contreras Soto.

Pedro Delfino Arzeta García.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, quien esté en representación.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Dora Ivonne Rosales Sotelo.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: María Antonieta Velázquez Chagoya.

Comisionada María Antonieta Velázquez Chagoya: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: María Elena Guadarrama Conejo.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: José Alfredo Beltrán Estrada.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Andrés Miranda Guerrero.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ricardo León Caraveo.

Comisionado Ricardo León Caraveo: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Patricia Ordóñez León.

Comisionada Patricia Ordóñez León: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Carlos Fernando Pavón Durán.

Norma Julieta del Río Venegas.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ángeles.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Yo también estoy a favor.

Entonces, se aprueba por unanimidad.

Comisionada Lucía Miranda: Disculpa, falté. Lucía Miranda, de Baja California, a favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado: Aldrin Briceño, de Yucatán también se encuentra. Gracias.

A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

Comisionada María de Ángeles Guzmán García: Ángeles Guzmán, de Nuevo León, a favor también.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Perfecto.

Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos: Ángel Rosales, de Nayarit, también a favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Perfecto.

¿Alguien más faltó?

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán: Carlos Pavón, de Yucatán, a favor.

Comisionado Pedro Delfino Arzeta García: Pedro Arzeta, de Guerrero, a favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: De todos modos, se aprueba por unanimidad, Coordinadora, el ABC de gobierno abierto.

Es cuanto.

Asimismo, se somete a consideración de todos ustedes la guía de municipios y alcaldías, una propuesta de gobierno abierto, mismo que acaba de ser presentado por la Comisionada Antonieta.

Ángeles, por favor.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Perdón, Secretaria.

Antes de pasar a la votación de esta guía, la Comisionada nos había pedido, en su presentación nos había pedido dos portadas, ¿cierto, Comisionada?

Si todas y todos lo pudiéramos ver nuevamente para que en la votación se considere: una, aprobación del documento y de esta guía. Y dos, las portadas, que sería la propuesta número uno, si todas y todos lo pueden ver.

Y la propuesta número dos.

Entonces, de igual manera ahorita en el pase de lista de la votación tendríamos que estipular nuestro sentido del voto para, en su caso, la aprobación. Y manifestar si están a favor de la propuesta uno, o de la propuesta dos de la portada de esta guía para municipios y alcaldías.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Perfecto.

Procedemos a la votación, entonces.

Nuevamente paso lista.

Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena: A favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Pero nos podrían mencionar también a favor de propuesta uno o propuesta dos.

Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena: A favor de propuesta dos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Oscar Mauricio Guerra Ford.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: A favor de propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Representación del INEGI.

Representante del INEGI: A favor de propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba.

Comisionado Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba: A favor de propuesta uno.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Y todos a favor también de la guía, ¿verdad?

Intervención: Disculpa, Secretaria Maríajosé. Tendríamos que ser muy claros en que son a votación del documento, y después a favor de la propuesta uno o propuesta dos, para no confundirnos y que quede muy bien grabado.

El sentido de nuestros dos votos en este momento.

Muy amables. Gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Brenda Iliana Macías de la Cruz.

Comisionada Brenda Iliana Macías de la Cruz: A favor del documento. Y con la propuesta dos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Jesús Alberto Sandoval Franco.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco: A favor de la propuesta. Y en su presentación de portada uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Lucía Ariana Miranda Gómez.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez: A favor de la propuesta. Y propuesta de portada número uno, por favor.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Conrado Mendoza Márquez.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

José Echeverría Trejo.

María del Carmen Nava Polina.

Comisionada María del Carmen Nava Polina: A favor de la propuesta de guía. Y la propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez: A favor del documento. Y con la propuesta número uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Hugo Alejandro Villar Pinto.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: A favor del texto. Y la propuesta uno de portada.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Amelia Lucía Martínez Portillo.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: A favor del texto. Y el voto por la propuesta dos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: José Manuel Jiménez Meléndez.

Francisco José Yáñez.

Cristian Velasco Milanés.

Comisionado Cristian Velasco Milanés: A favor del documento. Y de la propuesta uno. Gracias.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Paulina Elizabeth Compean Torres.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres: A favor del documento. Y a favor de la propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Luz María Mariscal Cárdenas.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas: A favor del documento. Y a favor de la propuesta dos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Mariana Contreras Soto.

Wilbert Tacuba Valencia: En su representación, a favor del documento. Y a favor de la propuesta de la portada número uno. Wilbert Tacuba, Secretario Ejecutivo.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Gracias.

Pedro Delfino Arzeta García.

Comisionado Pedro Delfino Arzeta García: En el mismo sentido.

A favor del documento. Y en la propuesta número uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Cynthia Patricia Cantero Pacheco, quien esté en representación.

Intervención: A favor del documento. Y a favor de la propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Luis Gustavo Parra Noriega.

Reyna Elizabeth Ortega Silva.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A favor de la propuesta del documento. Y con la propuesta número uno de portada.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Perdón, Luis Gustavo Parra Noriega, no escuché.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón. A favor de la propuesta. Y del número uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Perfecto.

Gracias, Areli.

Dora Ivonne Rosales Sotelo.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo: A favor del documento. Propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ángel Eduardo González Ramos.

Comisionado Ángel Eduardo González Ramos: A favor del documento. Propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

María Teresa Treviño Fernández.

María Antonieta Velázquez Chagoya.

Comisionada María Antonieta Velázquez Chagoya: A favor del documento. Y a favor de la propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: María Elena Guadarrama Conejo.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: A favor de la propuesta uno. Y sobre el documento me abstengo.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Te abstienes. La propuesta uno, ¿verdad Male?

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo: Sí, la propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: José Alfredo Beltrán Estrada.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: A favor de la guía. Y con la propuesta uno.

Martha Areli López Navarro.

Francisco Cuevas Sáenz.

Andrés Miranda Guerrero.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero: Con documento. Y propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Ricardo León Caraveo.

Comisionado Ricardo León Caraveo: A favor del documento. Y con propuesta uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Patricia Ordóñez León.

Comisionada Patricia Ordóñez León: A favor del documento. Y propuesta uno.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado: A favor de la propuesta. Y también con la portada número uno.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Carlos Fernando Pavón Durán.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán: A favor del documento. Portada uno.

Ángeles Ducoing Valdepeña.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: A favor de la guía para municipios y alcaldía. Y a favor de la propuesta dos.

Comisionada Secretaria Maríajosé González Zarzosa: Maríajosé González Zarzosa a favor del documento. Y portada uno.

Me falta Norma Julieta del Río Venegas, que me está diciendo que está a favor del documento y de la portada.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas: A favor del documento. Y a favor de la propuesta número uno.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Secretaria, me comenta la Comisionada María Contreras que tuvo que retirarse por cuestión de agenda, pero que deja su voto a favor de los documentos, quedándose su Secretario del Instituto en su representación.

Entonces, dejó su voto también a favor del documento.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: ¿Qué portada?

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Ya no estuvo presente para las portadas.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Entonces, se aprueba por mayoría, porque tuvimos sólo una abstención, el documento de la guía municipal.

Y también por mayoría la portada número uno.

Queda aprobada, como repito, la guía municipal, de municipios y alcaldías por mayoría, y por mayoría la portada uno.

Adelante, ángeles.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias.

Se han agotado los puntos del Orden del Día de esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Creo que es un día importante donde sentaremos un precedente con estos documentos, que una vez pasados por la revisión y por todo lo que nos han comentado los comisionados para su elaboración de manera física.

En esta Comisión también presentaremos una ruta crítica para la socialización de estos documentos tan importantes para su debida consideración, así para poder estar yendo a donde así nos digan, poder compartirla, socializarlas. Y no perdamos de vista que es la finalidad de estos documentos, en acercar a la sociedad, en hacer conciencia, por supuesto, en servidoras, servidores públicos, de cómo tenemos que trabajar de la mano, de cocrear e ir hacia un gobierno abierto, desde municipio.

Así que hoy nos vamos muy satisfechos, muy contentos. Y yo muy agradecida con quienes han sido líderes y quienes han aportado todo su esfuerzo.

A los equipos de trabajo que hay detrás de todo este esfuerzo, al equipo del INAI, por supuesto, Adriana Alcalá, a todo ese equipo, Marijo, muchas gracias por su apoyo, equipo y así han estado muy presentes, y también dándole con puntualidad seguimiento. Gracias por su apoyo.

Equipo de San Luis Potosí, gracias también por las horas incondicionales que han estado trabajando también de la mano.

Y a cada una, a cada uno de ustedes, muchas felicidades. Es un honor, como siempre, estar en esta Comisión.

Y creo que el resultado de hoy así se advierte.

Muchas gracias, les mando un abrazo.

Felicidades, Comisionado Oscar. Felicidades, Comisionada María Antonieta.

A todas y a todos.

De verdad, un abrazo y un fuerte aplauso para todos ustedes. Mi reconocimiento.

Comisionada Secretaria María José González Zarzosa: Muchas gracias a todos.

Buenas tardes.

Felicidades.

--- o 0 o ---